

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

Escenario A. Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B. Suspensión total de la actividad presencial.

ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

MASTER EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL			
Asignatura: BIOINGENIERÍA AMBIENTAL			
Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>No es necesario realizar ninguna modificación ni adaptación del Temario de esta asignatura, ni del temario teórico ni del práctico, para que la asignatura se pueda adaptar adecuadamente a la docencia y evaluación online, y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online síncrono/Presencial	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por ZOOM.	
Actividades prácticas	Presencial	Prácticas de campo: un día de duración (8 horas)	
Adaptación sistemas de evaluación			
<i>Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.*</i>			
<i>Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II</i>			

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online)	Descripción	Porcentaje
Continua	Online/presencial	Asistencia a sesiones de aula (presencial) y/o de ZOOM (online), asistencia al campo (presencial)	10
Documentos/Trabajos propios	Online	Entrega de trabajos relacionados con la asignatura.	50
Examen	Online	Tipo test a través de Moodle	40
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online)	Descripción	Porcentaje
Documentos/Trabajos propios	Online	Desarrollo de un trabajo relacionado con la asignatura.	50
Examen final	Online	Examen final correspondiente al todo el contenido teórico y práctico de la asignatura. Tipo test a través de Moodle	50

En la convocatoria ordinaria II se seguirá el mismo sistema. El alumno tendrá la opción de evaluarse mediante el sistema de Evaluación continua (sólo si se decantó por esta opción en la primera convocatoria), en cuyo caso se considerarán las calificaciones de las AAD, asistencia y participación, etc. y tendrá que realizar de nuevo la prueba final escrita; o mediante el sistema de evaluación final única siguiendo los mismos criterios establecidos para la primera convocatoria (Prueba final escrita).

ESCENARIO B		
Adaptación del temario a la Docencia On-line		
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>		
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes		
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>		
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Zoom.
Actividades prácticas	Online	Salida virtual de campo: se detalla cada hito del recorrido habitual y sus objetivos docentes.
Adaptación sistemas de evaluación		
<i>Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.*</i>		

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online)	Descripción	Porcentaje
Continua	Online	Asistencia a sesiones de ZOOM (online), asistencia y participación en sesiones de discusión.	10
Documentos/Trabajos propios	Online	Entrega de trabajos relacionados con la asignatura.	50
Examen	Online	Tipo test a través de Moodle	40
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online)	Descripción	Porcentaje
Documentos/Trabajos propios	Online	Desarrollo de un trabajo relacionado con la asignatura.	50
Examen final	Online	Examen final correspondiente al todo el contenido teórico y práctico de la asignatura.	50

En la convocatoria ordinaria II se seguirá el mismo sistema. El alumno tendrá la opción de evaluarse mediante el sistema de Evaluación continua (sólo si se decantó por esta opción en la primera convocatoria), en cuyo caso se considerarán las calificaciones de las AAD, asistencia y participación, etc. y tendrá que realizar de nuevo la prueba final escrita; o mediante el sistema de evaluación final única siguiendo los mismos criterios establecidos para la primera convocatoria (Prueba final escrita).

* de acuerdo con la Instrucción del Consejo de Gobierno de 17 de abril por la que se establece un marco para la adaptación de la docencia, las técnicas/estrategias de evaluación previstas son:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) (Elaboración, presentación y análisis de casos prácticos.	50
Participación/Asistencia	10
Examen	40